

Agg.
do

Do y fee como en el Cavildo celebrado oy dia de la
sta en virtud de memorial antecedente, he-
do lo siguiente

En este Ayuntamiento se ha visto un me-
morial dado por Jho. Rui Viano contra Cua-
laciondo expresaron el nombramiento que
le ha hecho de Preceptor de Bulas, para
ponderar la sta. Predicacion deste año, lo que
tiene aceptado, y para otorgar la Encomenda
Correspondiente a señalador propiedades y
su valor, lo que entendido por esta Ciudad
Acordo Informe el Cavallero Procurador
General, y no se acordó para su resolución
Como Cometa y parece se dio Acuerdo de
esta Invenio que queda en el libro Cap-
tular Comienzo, a que me remito y en
fee dello doy el presente que firmo en
Lorca a veinte e tres dias del mes de
enero de noventa e cinco.

J. P. Moreno
Benavente

Joseph Perez Menduina Escribano Aprobado por
Su Mag.^d publico de esta M. N. y. M. d. Ciudad de
Lorca Mayor de su Ayuntamiento, y de el oficio de
ypotecas, Certifico y doy fee como abienista Nostro
y conocido los quadernos pertenecientes a dicho
oficio de ypotecas nuevamente Creado por Su
Mag.^d que Dios que en esta dha Ciudad que

